

Iquique, 22 de Enero de 1985.

Señores  
Vicaría de la Solidaridad  
Arzobispado de Santiago  
SANTIAGO

Estimados señores :

El motivo de la presente es comunicarles oficialmente la creación en Iquique del Comité Permanente de Solidaridad ( C.P.S. ), instancia unitaria de encuentro de organizaciones de Iglesia, de defensa de los derechos de las personas y de los pueblos, trabajadores, profesionales, mujeres y estudiantes que aspiran a vivir en una sociedad en que se practique la Justicia y se respeten la Libertad y la Dignidad de las personas.

En hojas adjuntas les informamos de los objetivos del C.P.S., nómina de integrantes y principales actividades realizadas hasta la fecha.

Al respecto, podemos informarles que desde el Sábado pasado estamos preocupados de la atención en Iquique de ocho personas que se encontraban relegadas en nuestra zona y que gracias a la presión de las organizaciones sociales de nuestro país y del extranjero, han sido dejadas en libertad. El C.P.S. les proporciona alojamiento y alimentación durante la estadía en nuestra ciudad.

Por lo amplio y heterogéneo de este comité, nos constituimos como organización no dependiente de la Iglesia Católica, razón por la que el Obispado de Iquique no nos proporciona recursos para nuestras actividades, con la excepción de permitirnos utilizar las dependencias de la Parroquia Inmaculada Concepción (Catedral), para realizar reuniones y almacenar la ayuda material que logramos recolectar en nuestra campaña de sensibilización de la ciudadanía.

Sin embargo, por carecer el Obispado de recursos humanos suficientes como para canalizar la ayuda que ustedes envían a los relegados de esta zona, en varias ocasiones nos han encomendado la labor de entregar esta ayuda en los distintos lugares de relegación, con la excepción de Pisagua por estarnos impedido el ingreso, tarea que siempre hemos estado dispuestos a emprender, con entrega y abnegación.

Creemos que nuestra mejor carta de presentación es el testimonio directo de las personas que ya han recibido nuestro modesto apoyo solidario.

Aun cuando contamos con muy pocos recursos, en esta ocasión no es nuestra intención solicitarles ayuda económica, ya que sabemos que la están entregando a través del Obispado de Iquique.



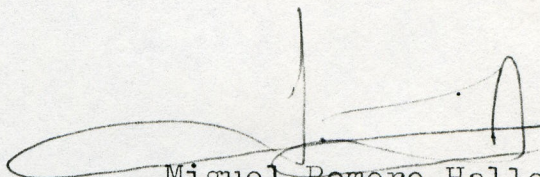
En cambio, estamos interesados en mantener con esa Vicaría de la Solidaridad un contacto permanente, para poder llevar a cabo en una mejor forma nuestros objetivos, en especial en lo referente a la información que Uds. nos pudieran proporcionar regularmente sobre la situación general que se vive en Santiago y en el resto de las regiones, puesto que la censura impuesta a los medios de comunicación social nos mantiene bastante desinformados.

También nos interesa la colaboración que Uds. nos pudieran prestar en cuanto a la asesoría técnica en organización y capacitación poblacional que pretendemos entregar.

Por nuestra parte, estamos dispuestos a colaborar con ustedes en lo que estimen conveniente.

Les solicitamos establecer contacto por medio del Pbro. Franklin Luza Z. o del DEPARTAMENTO DE LAICOS DEL OBISPADO, BOLIVAR 588, IQUIQUE.

Quedando a sus gratas ordenes, saluda atentamente a Uds.



Miguel Romero Haller  
p. Comité Ejecutivo C.P.S.  
Repres. Comisión de Derechos Humanos



Señor

Manuel Vergara  
Representante Vicario Sur  
de Solidaridad

Estimado Sr. Manuel  
El obratido de este conte

informe es darle a conocer a esa Vicaría  
la situación de los 4 relegados por  
la Dictadura en la localidad de El  
Salado 3ª Región

En primer lugar, existe  
3 relegado de la Población La Victoria  
de Santiago. Cuyo nombre es Don  
Roberto Pablo Silva 57 años carnet  
4226 694-9 domiciliado Calle Cardenal  
Casa N° 4887 "La Victoria" núcleo familiar  
completo por 8 hijos 1 allegado de  
protección Comerciante ambulante.

Jorge Luis Quezada Alarcón - domiciliado  
en Calle Cardenal Casa 4987 "La Victoria"  
Sin carnet núcleo familiar <sup>completo</sup> sin padre  
y 7 hermanas además 1 allegado de  
protección Comerciante ambulante

Jorge Pérez Pérez 42 años domiciliado  
en Maldonado Lillo N° 4264 "La Victoria"  
Carnet 127466-1 Stio. núcleo familiar  
completo por 3 personas profesiona  
lmente